



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
13 de noviembre de 2013  
Español  
Original: inglés

---

### Primer informe del Secretario General presentado en virtud de lo dispuesto en el párrafo 6 de la resolución **2110 (2013)**

#### I. Introducción

1. En el párrafo 6 de su resolución **2110 (2013)**, el Consejo de Seguridad solicitó al Secretario General que le informara cada cuatro meses sobre los progresos realizados en el cumplimiento de todas las responsabilidades de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI). El presente informe, el primero que se presenta conforme a esa resolución, abarca los principales acontecimientos políticos y de seguridad en relación con el Iraq y proporciona información actualizada sobre las actividades de las Naciones Unidas en el Iraq desde la publicación de mi informe de fecha 11 de julio de 2013 ([S/2013/408](#) y Corr.1).

#### II. Resumen de los principales acontecimientos políticos relacionados con el Iraq

##### A. Acontecimientos internos

2. Durante el período que abarca el informe, el Iraq se enfrentó a graves dificultades para mantener la estabilidad política, en un clima de deterioro de la situación de seguridad. El panorama político estuvo dominado por los preparativos para las elecciones parlamentarias nacionales que se celebrarán en 2014, en particular, las negociaciones para alcanzar un compromiso sobre la enmienda de la Ley sobre las Elecciones Generales. Las recientes iniciativas de reconciliación nacional aunaron a la mayoría de los bloques políticos, lo que representa un rayo de esperanza tras meses de tensiones.

3. La situación de seguridad siguió deteriorándose, con ataques casi cotidianos perpetrados por terroristas y grupos armados contra la población civil y las fuerzas de seguridad iraquíes. Junto con el número creciente de bajas, han resurgido los desplazamientos forzados por motivos sectarios y étnicos en varias provincias. El 1 de agosto, el Gobierno del Iraq emprendió una operación de seguridad a gran escala contra los terroristas y los grupos armados centrada en las zonas que rodean Bagdad, así como en las provincias de Anbar, Ninewa, Salah al-Din y Diyala. Sin embargo, los ataques siguieron sin decrecer.



4. Los dirigentes políticos se esforzaron por reforzar la unidad nacional. El 9 de septiembre, el Vicepresidente, Khudair al-Khuzai, el Primer Ministro, Nuri al-Maliki, y el Presidente del Consejo de Representantes, Osama al-Nujaifi, celebraron junto con los jefes de los bloques políticos una reunión para anunciar una posición unificada sobre la situación en la República Árabe Siria. La declaración de las tres presidencias constaba de ocho puntos. Cuatro se referían en concreto a la República Árabe Siria, y entre ellos figuraba el respaldo del Gobierno del Iraq a la segunda hoja de ruta para la paz en ese país. Los cuatro puntos restantes trataban sobre la necesidad de que las partes interesadas en el Iraq defendieran el diálogo, denunciaran el sectarismo e hicieran frente al terrorismo.

5. El 19 de septiembre, el Vicepresidente convocó la Conferencia Nacional para la Paz Social, que reunió al Primer Ministro, el Presidente del Consejo de Representantes, los jefes de los bloques políticos y los líderes tribales, así como a representantes de la sociedad civil y las organizaciones internacionales, entre ellas, la UNAMI. La Conferencia puso en marcha la Iniciativa para la Paz Social, proceso nacional de diálogo y reforma, y redundó en la firma de un Código de Honor Nacional, conjunto de principios a tal efecto. La Ministra Estatal para Asuntos de la Mujer fue la única mujer firmante del Código de Honor Nacional. El líder del bloque Al-Iraqiya, Iyad Allawi, el Viceprimer Ministro, Saleh al-Mutlaq, y los representantes de la Tendencia Sadrista no estuvieron presentes.

6. El 4 de noviembre, tras largas deliberaciones, el Consejo de Representantes hizo suya una nueva ley que sustituye la ley sobre las elecciones al Consejo de Representantes (núm. 16 de 2005). Con arreglo a la nueva ley, el Consejo tendrá en total 328 escaños, 3 más que el número actual. De esos 328 escaños, 320 se asignarán a las provincias, cada una de las cuales constituirá una circunscripción independiente, mientras que el número de escaños reservados a las minorías (8) se mantiene inalterado. Para la distribución de escaños, se adoptó el método Sainte-Laguë modificado. El mismo día, la Presidencia de la República promulgó un decreto en el que se disponía que las elecciones se celebrarían el 30 de abril de 2014. Si bien el acuerdo sobre la ampliación de la representación de las minorías resultó una tarea ardua, mi Representante Especial prestó apoyo a las negociaciones entre los bloques políticos, que se llevaron a cabo en un espíritu de compromiso.

7. En el contexto de las prolongadas deliberaciones parlamentarias sobre la ley electoral, la Alta Comisión Electoral Independiente ha iniciado la planificación y la preparación de las elecciones. El Consejo de Ministros aprobó que la Comisión utilizara un anticipo del presupuesto electoral, a saber, una consignación de 35.000 millones de dinares iraquíes concedida el día 24 de septiembre y otra de 120.000 millones de dinares iraquíes concedida el 8 de octubre. El 23 de octubre, la Comisión comenzó a recibir solicitudes de acreditación de entidades políticas. Además, se encuentran en fase avanzada los preparativos técnicos y logísticos para la actualización del registro de votantes, que se llevará a cabo del 10 de noviembre al 5 de diciembre, según las previsiones. Del mismo modo, la Comisión finalizó los reglamentos y procedimientos electorales requeridos para efectuar la actualización del registro de votantes y la acreditación de entidades políticas, coaliciones, observadores nacionales y apoderados de las entidades políticas.

8. El 26 de agosto, el Tribunal Supremo Federal invalidó la ley sobre el mandato de las tres presidencias, suprimiendo de este modo el límite de los mandatos del Presidente del Consejo de Representantes y el Primer Ministro. El Consejo de

Representantes había aprobado la ley en enero de 2013. El mismo día, el Tribunal dictaminó que los párrafos 1 y 2 del artículo 23 de la ley de elecciones al consejo de la provincia, el distrito y el subdistrito, relativa a Kirkuk, contravenía las disposiciones constitucionales contra la discriminación entre los iraquíes. No obstante, persiste la necesidad de una ley especial para las elecciones al consejo provincial en Kirkuk. El 4 de noviembre, el Consejo de Representantes realizó la primera lectura del proyecto de ley sobre las elecciones al consejo provincial de Kirkuk. El 16 de septiembre, el Tribunal Supremo Federal invalidó la ley marco del Consejo Judicial Superior, máxima instancia administrativa del sistema judicial iraquí. Como consecuencia, el Magistrado Medhat al-Mahmoud fue rehabilitado en el cargo de jefe del Consejo Judicial Superior, puesto que había ocupado de 2005 a 2012. El Sr. al-Mahmoud sigue ejerciendo como Presidente del Tribunal Supremo Federal.

9. Las protestas continuaron en las provincias de Anbar, Ninewa, Salah al-Din, Kirkuk y Diyala bajo la forma de las “plegarias unificadas del viernes”. En comparación con el pasado período de presentación de informes, las protestas fueron más discretas, debido en parte a que las administraciones locales recientemente elegidas prestaron mayor atención a las demandas de los manifestantes. De hecho, el Consejo Provincial de Anbar eligió como su Presidente a Sabah Karhout, miembro del partido Arab Iraqiya, y Gobernador a Ahmed Khalaf al-Dulaimi, miembro del partido Muttahidoun. En Ninewa, el Consejo Provincial reeligió para el cargo de Gobernador a Atheel al-Nujaifi, conocido partidario de los manifestantes y hermano del Presidente del Consejo de Representantes. El 5 de octubre se reanudó el diálogo entre el Gobierno y los manifestantes tras una reunión entre el Primer Ministro y el Gobernador de Anbar, quien fue designado por los manifestantes para representar sus intereses. Aunque la oficina del Primer Ministro calificó la reunión de positiva y fructífera, hasta la fecha no se han anunciado avances en la respuesta a las demandas de los manifestantes.

10. El 31 de agosto, miles de manifestantes se reunieron en 14 provincias del Iraq para protestar contra lo que calificaron como “exageradas” prestaciones para la jubilación de los representantes parlamentarios y los funcionarios del gobierno, mientras proclamaban también quejas vigentes desde hace tiempo por la corrupción generalizada y el mal estado de los servicios públicos. Como respuesta, el 3 de septiembre el Consejo de Ministros respaldó el proyecto de ley nacional de pensiones unificadas. El Consejo de Representantes ha empezado a examinar el proyecto de ley. El 23 de octubre, el Tribunal Supremo Federal declaró inconstitucionales los artículos 3 y 4 (relativos a los derechos y privilegios de la dirección y los miembros del Consejo) de la ley sobre el Consejo de Representantes en lo tocante a sus pensiones. No obstante, los días 5 y 26 de octubre se produjeron otras manifestaciones contra las prestaciones de la jubilación en todo el Iraq.

11. Las elecciones parlamentarias en la región del Kurdistán se celebraron el 21 de septiembre. Más de 6.300 mesas electorales se abrieron conforme a las previsiones para atender a 2,65 millones de votantes registrados, así como para la votación condicional en las cárceles y los hospitales. La votación especial por anticipado de las fuerzas de seguridad se llevó a cabo el 19 de septiembre, día en que se abrieron puntualmente 372 mesas electorales para atender a más de 150.000 miembros del ejército, la policía y el personal de seguridad. La participación de los votantes alcanzó el 73,9% en el caso de la votación ordinaria y el 93,9% en el de la votación especial. En los informes de los observadores, en su mayoría positivos, se destacó que el proceso de votación había sido fluido y ordenado, así como la profesionalidad

de la Alta Comisión Electoral Independiente. El 2 de octubre, la Comisión anunció los resultados finales de las elecciones en las que el Partido Democrático del Kurdistán obtuvo 38 escaños, el Movimiento Gorran 24 escaños, la Unión Patriótica del Kurdistán (UPK) 18 escaños, la Unión Islámica del Kurdistán 10 escaños, y el Grupo Islámico del Kurdistán 6 escaños. Con arreglo al sistema de cuotas, se distribuyeron 11 escaños entre las minorías turcómana, cristiana y armenia. Las mujeres obtuvieron 34 de los 111 escaños. Tras el anuncio de los resultados finales, la Mesa Judicial Electoral resolvió y desestimó un total de 60 recursos.

12. Al mismo tiempo, los preparativos para las elecciones al consejo provincial en la región del Kurdistán se han estancado. La Alta Comisión Electoral Independiente prorrogó el plazo para la presentación de candidaturas tres veces, lo que afectó de manera importante a su calendario de operaciones. Mientras que varios partidos políticos se retrasaron en la presentación de sus listas, algunos, como el UPK, no las presentaron. El 6 de octubre, la Comisión informó al Gobierno Regional del Kurdistán de que ya no estaba en condiciones de llevar a cabo las elecciones el 21 de noviembre, según lo previsto. La Comisión también recomendó que no se celebraran las elecciones al consejo provincial antes de las elecciones parlamentarias nacionales.

## **B. Acontecimientos regionales e internacionales**

13. El conflicto en la República Árabe Siria continuó teniendo efectos desfavorables para la situación humanitaria, de seguridad y política del Iraq. El 5 de septiembre, el Gobierno del Iraq presentó su segunda hoja de ruta para la paz en la República Árabe Siria, sobre la base de una iniciativa estudiada en la Cumbre de la Liga de los Estados Árabes que tuvo lugar en Bagdad en marzo de 2012. En la hoja de ruta de nueve puntos se pedía un alto el fuego inmediato y total, el cese de todo apoyo a ambas partes del conflicto, la retirada de los combatientes extranjeros del territorio sirio, el apoyo a que continuara cualquier investigación de las Naciones Unidas sobre los ataques con armas químicas, el cese de toda intervención extranjera, la creación de un Fondo Árabe para facilitar el regreso de los refugiados sirios, la celebración de conversaciones bilaterales entre el Gobierno y la oposición bajo la supervisión de las Naciones Unidas, la consecución de un acuerdo sobre un mecanismo para establecer un gobierno provisional en la República Árabe Siria, y la celebración de elecciones nacionales para formar un nuevo gobierno. En septiembre, el Presidente del Consejo de Representantes visitó Ankara y Teherán para presentar la hoja de ruta del Gobierno del Iraq.

14. El 4 de septiembre, el Ministro de Relaciones Exteriores, Hoshyar Zebari, participó en una conferencia a nivel ministerial en Ginebra organizada por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) para los países vecinos que acogen refugiados sirios. El Sr. Zebari declaró que el Iraq necesitaba asistencia de los países donantes y los asociados en el ámbito humanitario para hacer frente al problema de los refugiados sirios y pidió que se redoblasen las iniciativas regionales encaminadas a encontrar una solución política sostenible al conflicto de la República Árabe Siria. El 30 de septiembre, el Ministro participó también en la reunión de alto nivel del ACNUR en Ginebra sobre la crisis siria en el ámbito humanitario. Como parte de una gira regional, el Representante Especial Conjunto para la República Árabe Siria de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes, Lakhdar Brahimi, visitó el 21 de octubre el Iraq y se reunió con el Primer Ministro, el Ministro de Relaciones Exteriores y el

Viceprimer Ministro de Asuntos Energéticos, Hussein al-Shahristani, para tratar sobre los preparativos de la segunda conferencia de Ginebra.

15. Las relaciones entre el Iraq y Kuwait siguieron mejorando durante el período objeto del informe. El 23 de agosto, el Consejo de Representantes ratificó el acuerdo de 29 de abril de 2012 entre el Iraq y Kuwait sobre la navegación y la gestión conjunta de la ensenada de Khor Abdullah. El 6 de octubre y del 26 al 31 de octubre, se reunieron en Kuwait funcionarios iraquíes y kuwaitíes para preparar la próxima reunión del comité ministerial conjunto, prevista para diciembre en Kuwait, y tratar asuntos bilaterales, como la aplicación del acuerdo de Khor Abdallah y la activación de la comisión técnica bilateral para el mantenimiento de la representación física de la frontera entre los dos países. El 22 de octubre, el Gobierno del Iraq aprobó la apertura de dos consulados kuwaitíes en Erbil y Basora.

16. Durante el período que abarca el informe mejoraron las relaciones entre el Iraq y Turquía. El 22 de octubre, el Presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Parlamento turco se reunió con funcionarios de categoría superior iraquíes en Bagdad. También entregó una invitación del Primer Ministro, Recep Tayyip Erdoğan, al Primer Ministro del Iraq para visitar Ankara. Los días 24 y 25 de octubre, el Ministro de Relaciones Exteriores, Hoshyar Zebari, se reunió con funcionarios turcos de categoría superior en Ankara. El 9 de septiembre, el Partido de los Trabajadores Kurdos (PKK) había anunciado la suspensión de su retirada de Turquía al territorio iraquí. El 10 de octubre, el Parlamento turco aprobó una moción a fin de prorrogar un año la autorización para que las fuerzas armadas turcas realizaran operaciones e intervenciones a través de la frontera “con el objetivo de acabar con la amenaza y los atentados terroristas procedentes del norte del Iraq” contra Turquía.

17. El 26 de septiembre, el Consejo de Representantes ratificó el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, firmado por el Gobierno el 19 de agosto de 2008.

### **III. Información actualizada sobre las actividades de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq y el equipo de las Naciones Unidas en el país**

#### **A. Actividades políticas**

18. Mi Representante Especial siguió abogando por que se avanzara en cuestiones políticas y de seguridad, como las próximas elecciones parlamentarias nacionales, las iniciativas de reconciliación, la repercusión de la crisis siria y la lucha contra la violencia y el terrorismo.

19. Desde que asumió sus responsabilidades el 25 de septiembre, mi Representante Especial ha celebrado una serie de reuniones con los dirigentes políticos iraquíes. El 26 de septiembre se reunió con el Primer Ministro para tratar la situación política del país, la reconciliación nacional, incluida la función de la UNAMI en el apoyo al diálogo nacional, y la prestación de los servicios básicos. El 29 de septiembre, mi Representante Especial celebró reuniones con el Presidente del Consejo de Representantes y los jefes de la Alianza Nacional, la Alianza del Kurdistan y los bloques políticos Iraqiya para facilitar un acuerdo relativo a la enmienda de la Ley sobre Elecciones Generales. Los días 5 y 6 de octubre visitó la región del Kurdistan,

donde se reunió con el Presidente de dicha región, Massoud Barzani, el Primer Ministro del Gobierno Regional del Kurdistan, Nechirvan Barzani, y otros funcionarios. El Representante Especial instó a todas las partes a alcanzar un compromiso lo antes posible y a asegurar el cumplimiento de los plazos electorales estipulados constitucionalmente.

20. Durante el período objeto del informe, la UNAMI siguió alentando el diálogo constructivo entre el Gobierno y los manifestantes de las provincias occidentales, reiterando la necesidad de atender sus reivindicaciones y destacando su disposición a desempeñar la función de facilitador. A este respecto, la UNAMI ha estado en contacto con la oficina del Viceprimer Ministro Hussein al-Shahristani, quien encabeza el comité interministerial encargado de supervisar la liberación de las personas detenidas de forma ilegal.

21. Los días 24 y 25 de julio y 12 de septiembre, mi Representante Especial Adjunto para Asuntos Políticos celebró varias reuniones con dirigentes políticos, miembros de la Alta Comisión Electoral Independiente y la comunidad diplomática en la región del Kurdistan para tratar sobre las elecciones parlamentarias y al consejo regional del Kurdistan. El Representante Especial destacó la importancia de celebrar las elecciones puntualmente y exhortó a los partidos políticos a cooperar plenamente con la Comisión para evitar nuevos retrasos en el proceso electoral.

22. El 17 de julio, como parte del compromiso de la UNAMI de apoyar la participación política de la mujer con arreglo a la resolución [1325 \(2000\)](#) del Consejo de Seguridad, mi Representante Especial Adjunto para Asuntos Políticos se reunió con parlamentarias de distintos bloques y miembros de la iniciativa “Mujeres por una Paz Duradera”, en un acto organizado por ONU-Mujeres y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Las actividades de promoción posteriores redundaron en que se incorporara contenido sobre el adelanto de los derechos socioeconómicos de la mujer en el documento relativo a la Iniciativa para la Paz Social.

23. Los días 18 y 19 de agosto el Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos visitó Bagdad y se reunió con altos funcionarios, entre los que figuraban el Primer Ministro, el Presidente del Consejo de Representantes, el Viceprimer Ministro, Saleh al-Mutlaq, el Ministro de Relaciones Exteriores, y el jefe del Consejo Islámico Supremo del Iraq, Ammar al-Hakim. Aunque el objetivo primordial de su visita era tratar la situación de la República Árabe Siria, el Secretario General Adjunto aprovechó la oportunidad para plantear cuestiones relativas a la situación política y de seguridad, las próximas elecciones parlamentarias nacionales, los procedimientos para generar una dinámica favorable a la reconciliación nacional y otros acontecimientos regionales.

## **B. Asistencia electoral**

24. Durante el período objeto del informe, las actividades de asistencia electoral de las Naciones Unidas se centraron en los preparativos de las elecciones parlamentarias en la región del Kurdistan, así como en las elecciones al consejo provincial en dicha región, actualmente pospuestas. La UNAMI siguió dirigiendo el equipo integrado de asistencia electoral de las Naciones Unidas en las labores de apoyo a la Alta Comisión Electoral Independiente para ultimar el marco jurídico y regulador, los planes y procedimientos operacionales y sus estrategias de relaciones

y comunicaciones externas. La UNAMI también ofreció asesoramiento técnico al comité de asuntos jurídicos del Consejo de Representantes en relación con las enmiendas a la ley sobre las elecciones al Consejo de Representantes.

25. La UNAMI facilita asesoramiento técnico a medida que la Comisión estudia la viabilidad de adoptar nuevas tecnologías para llevar a cabo el registro de votantes y las elecciones. La Misión ha destacado la importancia de una planificación y una realización de pruebas cuidadosas, la sensibilización y el consenso político en la puesta en marcha del proyecto de registro de votantes previsto, que incluye el módulo piloto sobre recopilación de datos biométricos de los votantes y comenzará en el primer trimestre de 2014, según los planes. La UNAMI también recomendó que se incorporasen nuevas medidas para garantizar la integridad de las elecciones relativas a los procesos de los centros de recogida y auditoría, así como a los reglamentos y procedimientos de votación.

### **C. Actividades y acontecimientos relacionados con los derechos humanos**

26. Los actos de violencia y terrorismo han aumentado en el Iraq hasta niveles nunca vistos desde 2008. Según las cifras publicadas por la UNAMI, más de 3.000 civiles habían resultado muertos y otros 7.000 heridos por actos de este tipo durante el período objeto del informe. Se produjeron numerosos atentados coordinados, principalmente en las provincias de Bagdad, Anbar, Salah al-Din, Ninewa, Kirkuk y Diyala, dirigidos contra lugares donde se reúne la población civil, como cafés, restaurantes, parques, zonas de juegos, mezquitas y mercados, e incluso funerales.

27. La UNAMI ha supervisado las cárceles y los centros de detención bajo la responsabilidad del Ministerio de Justicia, que está aplicando reformas con miras a mejorar las condiciones en estos lugares. En muchas prisiones, la UNAMI siguió observando situaciones de hacinamiento y falta de servicios de salud adecuados. La UNAMI también observó un número considerable de casos de detención prolongada debido a procedimientos judiciales o de apelación largos, así como la falta de programas especiales para las mujeres detenidas y reclusas que aseguren su reintegración a la sociedad tras su puesta en libertad.

28. La UNAMI aún no ha obtenido acceso a los centros de detención bajo la autoridad del Ministerio del Interior. No obstante, la Misión recibió informes de abusos, malos tratos y, en ocasiones, torturas de muchos detenidos y prisioneros en esas instalaciones previos a la presentación de cargos y al traslado a centros bajo la autoridad del Ministerio de Justicia, en especial, en relación con personas detenidas con arreglo a la Ley de Lucha Contra el Terrorismo (núm. 13 de 2005).

29. Las deficiencias del sistema judicial y la administración de justicia constituyen motivo de preocupación. La UNAMI ha registrado un gran número de casos en los que los tribunales se basaron en confesiones o pruebas facilitadas por informadores anónimos para fundamentar las condenas, incluso cuando los acusados alegaron que esas confesiones se habían obtenido mediante la coacción y la tortura. La UNAMI sigue colaborando activamente con el Gobierno del Iraq para abordar los problemas a los que se enfrenta la administración de justicia. La Misión ha formulado recomendaciones al Ministerio de Justicia sobre la mejora de las condiciones de detención en las prisiones bajo su jurisdicción y sobre procedimientos para fomentar el respeto por las garantías procesales. La UNAMI abogó por la reforma de la Ley

de Lucha Contra el Terrorismo, en particular, de la disposición que permite en la actualidad detener indefinidamente a las personas sospechosas de cometer actos terroristas sin presentar cargos ni someterlas a juicio. La UNAMI también realizó varios talleres, sesiones de capacitación y seminarios para funcionarios encargados de la administración de justicia a fin de asegurar que se cumplan las garantías procesales, las normas relativas a un juicio justo y otros derechos avalados por la Constitución y el derecho internacional de carácter vinculante para el Iraq.

30. En el Iraq se sigue aplicando la pena de muerte por delitos graves, en particular los vinculados al terrorismo. Entre el 5 de agosto y el 9 de octubre se ejecutó a 87 personas, entre ellas un ciudadano egipcio y una mujer, tras ser condenados con arreglo al artículo 4 de la Ley de Lucha Contra el Terrorismo y bajo cargos penales. El Ministerio de Justicia ha declarado en repetidas ocasiones que el Iraq seguirá llevando a cabo ejecuciones. El 12 de agosto el Ministerio de Justicia anunció que había preparado enmiendas al código de enjuiciamiento penal para asegurar que ningún terrorista eludiera la aplicación de la pena capital.

31. La UNAMI recibió informes sobre ataques y amenazas de violencia contra grupos étnicos y religiosos. En consecuencia, 160 familias suníes de las provincias de Basora y Dhi Qar se trasladaron a las provincias de Salah al-Din y Anbar y se desplazó a 250 familias shabak de Mosul a los distritos de Basheqa, Bartela y Hamdaniya, en la zona sudoriental de la provincia de Ninewa. La violencia en los distritos de población mixta de la provincia de Diyala ocasionó el desplazamiento de 250 familias suníes a otras zonas de la provincia y a la región del Kurdistán. Un número menor de familias, entre las que figuraban turcómanos, huyó también de varias provincias a las de Karbala, Najaf y Wassit. Desde el comienzo del año, las bombas y las tensiones sectarias han desplazado a más de 5.000 iraquíes, que se suman a los 1,13 millones de desplazados internos que huyeron de sus hogares durante la violencia sectaria que azotó el Iraq de 2006 a 2008.

32. La UNAMI siguió prestando apoyo al comité sobre el artículo 125 del Consejo de Representantes para asegurar que la ley sobre la protección de los derechos de las comunidades de minorías étnicas y religiosas se ajustara a las normas internacionales. Los días 10 de septiembre y 2 de octubre, la UNAMI facilitó reuniones sobre el proyecto de ley. Los participantes examinaron los comentarios de organizaciones de la sociedad civil y revisaron el proyecto de ley artículo por artículo. Sin embargo, la labor del comité se enfrenta a dificultades por lo que respecta a la estructura del proyecto de ley, su terminología y los mecanismos de aplicación.

33. El 7 de septiembre el Consejo de Representantes respaldó la ley para el cuidado de las personas con discapacidad y necesidades especiales. Sin embargo, sigue habiendo preocupación por los aspectos de la ley que no satisfacen plenamente las obligaciones que incumben al Iraq con arreglo a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en especial, en lo relativo al establecimiento de un mecanismo de vigilancia independiente. La Convención, firmada el 23 de enero de 2012, fue ratificada el 10 de febrero de 2013. Se espera que el Gobierno del Iraq responda a las enmiendas propuestas por la UNAMI, elaboradas en colaboración con el comité de derechos humanos del Consejo de Representantes y la Alianza Iraquí de Organizaciones sobre la Discapacidad para asegurar que la ley se ajuste a la Convención.



34. Persisten inquietudes sobre el respeto del derecho a la libertad de expresión. El 25 de agosto, la oficina del Primer Ministro envió una carta al Ministerio del Interior ordenando la clausura de los medios de difusión que no estuvieran registrados si no lograban obtener licencias o darse de alta en el registro de la Comisión de Comunicaciones y Medios de Difusión en el plazo de tres meses. El 13 de septiembre, el Ministerio clausuró sobre esta base el canal de televisión al-Bagdadia. Desde entonces, los medios de comunicación alegan que han obtenido las licencias y pagado las cuotas, pero que la tramitación había sido lenta. En ocasiones, al parecer se denegaron las licencias sin que se adujesen razones válidas.

35. Los reglamentos nacionales que rigen la celebración de asambleas legítimas son motivo de especial preocupación, ya que ni las condiciones en las que las autoridades pueden denegar el permiso para celebrar manifestaciones ni el proceso para obtener autorización están claramente estipulados. La UNAMI recibió informes de que las autoridades evitaron varias manifestaciones, en especial en Bagdad, ateniéndose a consideraciones políticas o de otra índole. A principios de agosto, las autoridades impidieron que se llevaran a cabo manifestaciones contra la corrupción y la violencia en Bagdad, y, al parecer, se arrestó a 13 personas alegando que los manifestantes no habían obtenido la autorización necesaria. Las autoridades también impidieron manifestaciones contra las prestaciones de las pensiones, mencionadas anteriormente en este informe, con el argumento de que los participantes corrían el riesgo de sufrir un atentado terrorista.

36. Las mujeres siguieron sufriendo en todo el Iraq la violencia doméstica y otros tipos de violencia, como los llamados “delitos de honor”. La Ley de Protección de la Familia, que tiene por objeto proteger a las víctimas de la violencia doméstica, sigue estancada en el Consejo de Representantes. ONU-Mujeres, con el apoyo de la UNAMI y el PNUD, ha prestado asistencia y asesoramiento técnicos sobre el proyecto de normativa del Gobierno del Iraq en materia de casas seguras, centros de acogida y centros de remisión para las mujeres en situación de riesgo. La creación de refugios para las mujeres en esta situación es una de las principales recomendaciones formuladas en la Estrategia Nacional para Combatir la Violencia contra las Mujeres, que el Consejo de Ministros hizo suya en marzo de 2013.

37. Los niños siguen viéndose gravemente afectados por la violencia y los atentados terroristas. Las manifestaciones del Estado Islámico del Iraq y el Levante en el sentido de que tenía intención de intensificar los ataques contra las escuelas coincidiendo con el inicio del nuevo curso académico causan especial inquietud. El 6 de octubre un terrorista suicida condujo un camión cargado de explosivos al patio de una escuela primaria en Tal Afar (provincia de Ninewa), y mató a 10 niños e hirió a más de 90. El equipo de tareas en el país sobre la vigilancia y la denuncia de las transgresiones cometidas contra los niños concluyó que al menos 95 niños habían resultado muertos y 165 heridos durante el período que abarca el informe, la mayoría como resultado de las olas de atentados coordinados en zonas civiles. Sigue existiendo preocupación sobre los niños acusados o condenados por delitos relacionados con el terrorismo con arreglo al artículo 4 de la Ley de Lucha Contra el Terrorismo y sus condiciones de detención, que a menudo no cumplen los criterios mínimos internacionales de la justicia de menores. Aún falta que se establezca un mecanismo oficial de colaboración entre el equipo de tareas en el país y el Gobierno sobre la protección de los niños.

**Campamento Nuevo Iraq y Campamento Hurriya**

38. El 1 de septiembre, en el Campamento Nuevo Iraq se produjo un atentado perpetrado por individuos armados sin identificar que se saldó con la muerte de 52 residentes. Al día siguiente, mi Representante Especial Adjunto para Asuntos Políticos visitó el campamento. Aún se desconoce la autoría del atentado y la suerte que han corrido siete residentes cuyo paradero se ignora. El Gobierno del Iraq creó un comité de investigación para examinar el incidente, pero, hasta la fecha, no se han dado a conocer las conclusiones. El Gobierno indicó además que no podía garantizar por más tiempo la seguridad y la protección de los 42 residentes restantes del Campamento Nuevo Iraq. El 11 de septiembre, como fruto de la labor de facilitación de la UNAMI, los 42 residentes fueron trasladados pacíficamente al Campamento Hurriya. En protesta por el atentado y el presunto secuestro de siete residentes, al parecer, un número sin confirmar de residentes ha estado en huelga de hambre.

39. El Gobierno del Iraq ha manifestado su intención de ejecutar una orden judicial relativa a los bienes muebles de los residentes que permanecen en el Campamento Nuevo Iraq. El Gobierno pidió a los residentes que designaran un representante para que formara parte de un comité nombrado por el tribunal a fin de preparar un inventario de los bienes muebles y organizar su enajenación. Los residentes se han negado a cooperar con el comité y no han designado a un abogado o representante.

40. En cuanto al Campamento Hurriya, mi Representante Especial Adjunto para Asuntos Políticos instó a las autoridades iraquíes a satisfacer las peticiones de los residentes de medidas adicionales de seguridad. Al 4 de noviembre, las autoridades iraquíes han permitido que se introdujeran en el campamento 696 muros reforzados pequeños y 1.488 grandes, 355 búnkeres y 40.000 sacos terrenos. Sin embargo, el Gobierno del Iraq sigue rechazando la solicitud de los residentes de equipo de protección personal con el argumento de que está destinado a fines de defensa, más que de protección.

41. Los observadores de las Naciones Unidas en el Campamento Hurriya siguieron recibiendo informes de que los dirigentes de los Muyahidines e Khalq han estado impidiendo a los residentes abandonar el campamento o participar en los procesos del ACNUR. Algunos residentes también informaron de que los jefes de los Muyahidines e Khalq han restringido sus movimientos en el campamento, los han obligado a hacer una autocritica, les han impedido el contacto con la familia dentro y fuera del Campamento Hurriya, han limitado su acceso a la atención médica, y prohibido que se relacionen con los observadores.

42. El 1 de octubre, los residentes del Campamento Hurriya reanudaron su participación en el proceso del ACNUR para determinar sus necesidades de protección internacional, tras el boicoteo del proceso que siguió al atentado contra el campamento perpetrado en febrero de 2013. Al 4 de noviembre, el ACNUR ha registrado a 3.153 personas y entrevistado en detalle a 2.075 personas. En total, se ha determinado que 1.627 personas necesitan protección internacional.

43. Paralelamente, el ACNUR está buscando soluciones duraderas para cada caso. Al 4 de noviembre, se ha trasladado a un total de 286 residentes fuera del Iraq, 76 de ellos mediante readmisiones consulares en 8 países, 12 mediante el reasentamiento en 5 países, y 198 mediante admisiones por razones humanitarias en 3 países. El 23

de octubre, el Departamento de Asuntos Políticos puso en marcha la iniciativa de un fondo fiduciario que sufragara los gastos relacionados con el proceso de reubicación. El 24 de octubre, el Gobierno de los Estados Unidos de América prometió una contribución de 1 millón de dólares para el fondo fiduciario.

#### **D. Asistencia humanitaria y para el desarrollo**

44. Una de las principales prioridades de las Naciones Unidas en el Iraq ha sido la respuesta a la afluencia de refugiados sirios, en particular en la región del Kurdistán. El ACNUR, junto con el Ministerio de Migraciones y Desplazamientos, dirige la respuesta humanitaria, con la asistencia de los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, la Organización Internacional para las Migraciones y las organizaciones no gubernamentales.

45. El 15 de agosto el Gobierno Regional del Kurdistán reabrió la frontera con la República Árabe Siria y permitió que más de 50.000 ciudadanos sirios entraran en la región del Kurdistán. Como consecuencia, a finales de octubre el número total de refugiados sirios registrados en el Iraq ascendía aproximadamente a 200.000. La mayoría de ellos siguen llegando e instalándose en las provincias de Erbil, Dohuk y Suleymaniya, donde se han establecido numerosos centros de tránsito. Una gran mayoría de los refugiados sirios permanecen en zonas ajenas a los campamentos acogidos por las comunidades locales, pero la población de los campamentos también está aumentando. Dado que la población del Campamento de Domiz se aproximaba a unos 55.000 residentes, se han puesto en marcha iniciativas para aliviar la aglomeración con la construcción en nuevos terrenos concedidos en la zona que rodea el campamento. Además, se están acondicionando 5 nuevos campamentos: 4 en la provincia de Erbil (Darashakran, Kawergosk, Qushtapa y Basirma) con una capacidad total para 32.000 personas, y 1 en Suleymaniya (Arbat) que dará cabida a 15.000 personas. El 29 de septiembre, el ACNUR comenzó el traslado de refugiados al campamento de Darashakran.

46. En Al-Qaim, en la provincia de Anbar, se unificaron dos de los campamentos existentes y se trasladaron a un tercer campamento, Al-Obaidi, que alberga a casi 2.000 refugiados sirios. Otros 3.000 refugiados viven con la comunidad de acogida en la localidad de Al-Qaim. Según los informes, unos 6.000 refugiados sirios regresaron a su país desde la provincia de Anbar, y unos 17.000, desde la región del Kurdistán.

47. Durante el período que se examina, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) proporcionó aulas, así como servicios de abastecimiento de agua y saneamientos, y material educativo para 13.300 niños y sus maestros en los campamentos de refugiados de la región del Kurdistán. Además, se están construyendo 3 nuevas escuelas en los campamentos que darán cabida a otros 2.160 niños. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) cofinanció la construcción de 2 escuelas secundarias para 1.000 alumnos en los campamentos de Domiz y Darashakran, e impartió capacitación a los maestros de ambas escuelas. Respecto a los servicios de abastecimiento de agua, saneamientos e higiene, el UNICEF prestó asistencia a 191.800 refugiados, lo que incluye el suministro de agua potable, letrinas y duchas de emergencia.

48. El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) dotó a los campamentos de unidades de salud reproductiva y materna, mientras que la Organización Mundial de la Salud (OMS) proporcionó productos farmacéuticos a los

asociados gubernamentales y no gubernamentales para el tratamiento de los refugiados en los campamentos y en la comunidad de acogida. La OMS estableció también en los campamentos un sistema de alerta temprana, medida de vital importancia en vista de los recientes informes de casos asociados a poliovirus de cepas silvestres en la República Árabe Siria. En septiembre el PNUD puso en marcha un mecanismo de presentación de informes para hacer un seguimiento de la violencia sexual y por motivos de género y la trata de personas en relación con 25.000 mujeres y niñas refugiadas que viven en los campamentos. Los informes configuran y orientarán las políticas de la Dirección de la Región del Kurdistan para Combatir la Violencia contra la Mujer y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

49. El equipo de las Naciones Unidas en el país siguió prestando apoyo al Gobierno del Iraq en sus iniciativas encaminadas a abordar las causas profundas de la desigualdad, la pobreza y la marginación. El 16 de septiembre, el Gobierno del Iraq presentó el Plan Nacional de Desarrollo para 2013-2017. En el Plan se observa un fuerte crecimiento de los ingresos *per capita* y el progreso alcanzado en relación con varios de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, pero también la persistencia de importantes problemas de desarrollo. En el Plan se solicita una inversión aproximada de 370.000 millones de dólares de los Estados Unidos, que incluye 88.000 millones de dólares del sector privado, para hacer frente a esas dificultades. Entre las estrategias propuestas en el Plan figuran las siguientes: diversificar la economía y superar el alto grado de dependencia del sector del petróleo mediante el fomento de la agricultura, la energía y el turismo; ofrecer oportunidades para el desarrollo del sector privado; reducir el desempleo al 6%; reducir aún más la tasa de pobreza; aumentar el nivel de matriculación neta en las escuelas de enseñanza primaria, media y secundaria al 95%, el 45% y el 30%, respectivamente; mejorar la prestación de servicios de salud; ampliar las oportunidades para la mujer y los jóvenes; acortar el desfase en materia de desarrollo entre las zonas urbanas y rurales; luchar contra la desertificación; y lograr una mayor eficacia en la ordenación de los recursos hídricos. El Gobierno del Iraq ha pedido a las Naciones Unidas que prepare un nuevo Marco de Asistencia para el Desarrollo en consonancia con el Plan.

50. El 24 de septiembre, el Consejo de Ministros aprobó un programa quinquenal de reformas del sector público para 2014-2018 que tiene por objeto mejorar la prestación de servicios públicos y la gobernanza democrática en varios sectores mediante, entre otras cosas, la presupuestación con una perspectiva de género, los sistemas de gobernanza electrónicos y la reestructuración del sistema nacional de estadística. Ocho miembros del equipo de las Naciones Unidas en el país, a saber, el PNUD, el UNICEF, la OMS, el UNFPA, el ONU-Hábitat, ONU-Mujeres, la UNESCO y la Comisión Económica y Social para Asia Occidental, están colaborando para apoyar el programa de reformas.

51. En colaboración con el Alto Comité para la Reforma del Sistema Público de Distribución, el Programa Mundial de Alimentos puso en marcha un programa experimental de sistema público nacional de distribución electrónica que permitirá a los beneficiarios percibir subsidios alimentarios usando tarjetas inteligentes, en lugar de depender de la distribución de alimentos. Utilizando esta tecnología, 42.000 desplazados internos y repatriados se beneficiaron de un proyecto de “efectivo a cambio de activos” en las provincias de Bagdad, Diyala y Ninewa, durante el cual la participación en obras públicas se pagaba mediante tarjetas inteligentes.

52. El 20 de agosto el PNUD inauguró un servicio de asistencia jurídica al público en el Tribunal de Basora. El servicio ofrece asistencia jurídica gratuita, con especial hincapié en la ayuda a las mujeres en situación vulnerable y a las víctimas de la violencia doméstica y de la violencia por motivos de género. La ubicación del servicio de asistencia jurídica al público en las dependencias del tribunal contribuye a hacer frente a los problemas de acceso a la asistencia letrada. Durante el período sobre el que se informa, tres servicios de asistencia jurídica al público establecidos por el PNUD en el norte del Iraq prestaron ayuda a más de 11.000 personas proporcionando asesoramiento y orientación en materia jurídica, y, en algunos casos, una representación jurídica plena. En el marco de su asociación con el sector privado, el PNUD y Shell Iraq Petroleum Development BV abrieron dos nuevas escuelas rehabilitadas el 1 de octubre que harán posible la educación de aproximadamente 800 alumnos de escuela primaria en la comunidad de Al-Nashwa, al sur del Iraq. El PNUD ha prestado apoyo a la Oficina del Asesor de Seguridad Nacional en la elaboración de una nueva estrategia de seguridad nacional, lo que incluye las lecciones aprendidas de la estrategia anterior y asesoramiento para lograr que el proceso sea participativo e incluya a los diversos interesados, entre ellos el Consejo de Representantes, el mundo académico y las organizaciones de la sociedad civil que representan a las mujeres y los jóvenes.

53. Las Naciones Unidas siguieron trabajando con el Gobierno del Iraq y los países vecinos para alentar la cooperación sobre la cuestión de las tormentas de arena y polvo, que constituyen un problema ambiental transfronterizo. El PNUD, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la UNESCO y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación están prestando apoyo al Gobierno del Iraq para abordar tres problemas interrelacionados: la sequía, la desertificación y las tormentas de arena y polvo. El PNUMA abrió vías de cooperación entre las instituciones iraquíes competentes y la Agencia Estatal de Meteorología española para la preparación de modelos y evaluaciones relativos al polvo, y con el Centro Mundial de Ordenación de Ecosistemas de Beijing respecto a estrategias para mitigar las tormentas.

## **E. Cuestiones operacionales y de seguridad**

54. Durante el período que se examina, se produjeron por término medio 30 incidentes de seguridad al día en todo el Iraq, el doble que en el mismo período de 2012. El Estado Islámico del Iraq y el Levante reivindicó la autoría de un ataque masivo coordinado que se produjo el 21 de julio en las prisiones de Abu Ghraib y Al-Tayi, y redundó en la fuga de hasta 1.000 miembros de grupos terroristas, la muerte de al menos 72 personas y decenas de heridos, entre ellos, funcionarios de prisiones, detenidos y asaltantes. Según el Ministerio del Interior, hasta la fecha han sido arrestados de nuevo unos 350 presos fugitivos. El ataque coincidió con el primer aniversario del anuncio por el Estado Islámico del Iraq y el Levante de su campaña “Romped los muros”. El 29 de julio, el Estado Islámico del Iraq y el Levante emprendió una nueva campaña llamada “Cosecha de soldados”.

55. El Estado Islámico del Iraq y el Levante también reivindicó la autoría del atentado perpetrado el 29 de septiembre contra los cuarteles de los servicios de seguridad Asayish en Erbil, en el que 7 personas resultaron muertas y 62 heridas, que constituyó el primer incidente importante de este tipo registrado en la región del Kurdistán desde 2007. Los días 20 y 21 de octubre, miembros del Estado Islámico

del Iraq y el Levante desfilaron por edificios del Gobierno y de los servicios de seguridad, que tomaron temporalmente, en Faluya y Anbar. La actividad de los grupos armados chiítas también se intensificó durante el período que se examina, particularmente en Bagdad y las provincias del sur, con la creación de puestos de control ilegales y ataques dirigidos contra los civiles y las mezquitas suníes.

56. La campaña de seguridad a gran escala del Gobierno llamada “Venganza por los mártires”, que se inició en respuesta a incidentes graves, conllevó, entre otras cosas, el establecimiento de puestos de control e inspecciones, la intensificación de las patrullas a lo largo de la frontera con la República Árabe Siria, la prohibición del contrabando de armas y la captura de militantes, presos fugados de la cárcel y otras personas sospechosas de participar en actos terroristas, así como un endurecimiento de las medidas de seguridad en torno y dentro de la zona verde en Bagdad.

57. La UNAMI siguió invirtiendo una considerable cantidad de recursos y tiempo en intentar superar los trámites y procedimientos impuestos por el Gobierno del Iraq en materia de aduanas e inmigración. Como resultado de ello, equipo indispensable para salvar vidas, como las ambulancias, ha permanecido en el puesto fronterizo de Safwan durante casi un año a la espera del visto bueno de aduanas. Además, después de un período de un año, la UNAMI todavía espera la aprobación del Gobierno del Iraq para importar municiones cruciales para la capacitación y la capacidad operacional de sus agentes de escolta. Todos los miembros del personal de la Unidad de Guardias de las Naciones Unidas aún necesitan un visado cada vez que entran en el país, al igual que los consultores que viajan con pasaportes nacionales, lo que limita su despliegue y sus movimientos.

58. En la misma línea, la conclusión y entrada en vigor de un acuerdo sobre el estatuto de la Misión para la UNAMI siguen sin ser posibles. Desde mi último informe, el Gobierno ha vuelto a las Naciones Unidas con propuestas de cambios para el proyecto de acuerdo, a lo que las Naciones Unidas respondieron con amplias aclaraciones y propuestas de ajustes. Se espera que, con dichas aclaraciones y ajustes, se pueda concluir en un futuro próximo el acuerdo, ya que la falta de este sigue entorpeciendo de manera importante y restando eficacia de la Misión.

#### **IV. Observaciones**

59. Me satisfacen las iniciativas emprendidas recientemente por los dirigentes políticos iraquíes en aras de la recomendación nacional, en especial en el marco de la Conferencia Nacional para la Paz Social. El Código de Honor Nacional que ha tenido por fruto, con su conjunto de principios para un diálogo nacional y reformas, debe contar con el apoyo de todos los partidos. Resulta crucial que la dinámica generada en torno a la Conferencia cobre un vigor renovado mediante mecanismos de seguimiento que permitan reducir las tensiones y sentar unos cimientos sólidos para la reconciliación nacional. Las mujeres, cuya creciente marginación política constituye un motivo de preocupación, deben tener una participación significativa en todos los procesos políticos.

60. Continúo profundamente preocupado por la reaparición del extremismo y la radicalización, que amenaza la cohesión social del Iraq y puede truncar las iniciativas de reconciliación nacional en curso. Creo que se debe prestar la debida atención a la creación de un entorno que permita hacer frente al extremismo y luchar contra el terrorismo. A este respecto, es importante que se acelere la participación política

equitativa en el ámbito nacional y local, que se consoliden las instituciones y los procesos democráticos, así como la sociedad civil, y que se fomente el desarrollo económico, mediante la creación de empleo, la prestación de servicios y la lucha contra la corrupción. Los dirigentes políticos de todas las tendencias son claramente responsables de ponerse al frente y facilitar medidas decisivas e inclusivas a tal fin. Las Naciones Unidas están dispuestas para ofrecer el apoyo necesario.

61. Felicito al Consejo de Representantes por haber aprobado la legislación sobre elecciones parlamentarias nacionales y considero a los dirigentes políticos dignos de elogio por su incansable labor para lograr un acuerdo al respecto. Exhorto a todas las partes interesadas a que sigan adoptando medidas para asegurar que las elecciones se celebren en un entorno estable, protegido y seguro con arreglo al calendario, y a que garanticen la representación y una participación significativa de las mujeres y las minorías, de conformidad con la Constitución. También merecen elogio los miembros de la Junta de Comisionados de la Alta Comisión Electoral, que han demostrado madurez, capacidad técnica y profesionalidad al llevar a cabo tres elecciones sucesivas este año. Bajo su dirección, la Comisión sigue preparándose para las cruciales elecciones que se avecinan, entre ellas, las elecciones parlamentarias nacionales. Mi Representante Especial y el equipo integrado de asistencia electoral de las Naciones Unidas seguirán prestando asistencia a la Comisión.

62. Si bien me satisface que las elecciones parlamentarias de la región del Kurdistan se celebraran con normalidad el 21 de septiembre, me preocupa el retraso de las elecciones del consejo provincial de la región. Celebro los avances logrados recientemente de cara a la aprobación de la ley sobre las elecciones del consejo provincial de Kirkuk, no obstante, insto a todas las partes a que redoblen sus esfuerzos para que las elecciones se celebren cuanto antes en Kirkuk y las tres provincias de la región del Kurdistan, y a que aseguren que los ciudadanos puedan ejercer su legítimo derecho a elegir representantes.

63. Me complace que las relaciones entre el Iraq y Kuwait sigan mejorando. Espero que esta mejoría en las relaciones bilaterales redunde en una confianza aún mayor y en el refuerzo de los lazos económicos, comerciales y culturales entre los dos países. También espero que esta evolución favorable dé lugar a una mejora de las relaciones del Iraq y otros países vecinos en interés de la estabilidad regional.

64. Continúo preocupado por los efectos desfavorables que el conflicto de la República Árabe Siria acarrea para el Iraq en los ámbitos humanitario, de la seguridad y político. Agradezco al Gobierno del Iraq sus iniciativas y su disposición a contribuir a una solución política. Sin perjuicio de sus legítimas inquietudes en materia de seguridad, insto al Gobierno del Iraq a que siga ofreciendo refugio a los civiles que huyen del conflicto sirio. Aunque se necesitan más recursos, me satisface que se haya producido un progreso importante en cuanto a la creación de nuevos campamentos y la prestación de asistencia a quienes están instalados fuera de los campamentos.

65. En cuanto al uso de la pena de muerte, apelo una vez más al Gobierno del Iraq a que imponga, con carácter de urgencia, una moratoria sobre la aplicación de la pena capital, de conformidad con las resoluciones pertinentes de la Asamblea General.

66. Me alienta la cooperación que el Ministerio de Justicia ha brindado a la UNAMI ofreciéndole acceso a las prisiones bajo su jurisdicción. Reitero mi llamamiento al Ministerio del Interior para que brinde la misma cooperación. Animo

al Gobierno del Iraq a que siga reformando el sistema y los procesos judiciales. También lo aliento a modificar los reglamentos que rigen las manifestaciones para garantizar que cualquier restricción impuesta al ejercicio pacífico del derecho de asamblea se ajuste plenamente a la Constitución del Iraq y a sus obligaciones jurídicas internacionales.

67. Condeno firmemente el atentado perpetrado contra el Campamento Nuevo Iraq el 1 de septiembre. Insto al Gobierno a que haga públicas las conclusiones de su investigación y ponga a los autores a disposición de la justicia sin demora. Este acontecimiento trágico pone de manifiesto la urgencia de reubicar a los residentes del Campamento Hurriya fuera del Iraq. Reitero mi llamamiento a los Estados Miembros para que contribuyan a una solución duradera aceptando a los residentes en su territorio y haciendo aportaciones al fondo fiduciario de las Naciones Unidas establecido recientemente a tal efecto.

68. Pido al Gobierno del Iraq apoyo para lograr diligentemente que el acuerdo sobre el estatuto de la misión se concluya, se firme y entre en vigor sin mayor dilación. Este paso necesario redundará en beneficio mutuo de las Naciones Unidas y del Gobierno del Iraq.

69. Por último, me gustaría agradecer a mi Representante Especial, Nickolay Mladenov, y al personal de las Naciones Unidas su abnegada labor y total compromiso, a menudo en difíciles circunstancias, en apoyo del pueblo y el Gobierno del Iraq.

---